

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°009-2013-BCRP

Lima, 21 de febrero de 2013

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Institute of International Finance para participar en la Reunión Anual 2013 de los principales ejecutivos de América Latina, que organiza dicha entidad con el Banco Central de Chile, a realizarse en la ciudad de Santiago de Chile, Chile, del 5 al 7 de marzo;

El objetivo es facilitar la discusión e intercambio de opiniones sobre tópicos de política monetaria como "*Quantitative Monetary Policy Easing and the Policy Response in Latin America*" (Flexibilización cuantitativa de la política monetaria y las respuestas de política en América Latina);

Para el cumplimiento del anterior considerando, la Gerencia Central de Estudios Económicos tiene entre sus objetivos proveer al Directorio, al Presidente y al Gerente General, los estudios e informaciones necesarias para que las políticas del Banco y su entorno macroeconómico permitan la consecución de la estabilidad monetaria;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado en el Directorio en su sesión de fecha 14 de febrero de 2013;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Adrián Armas Rivas, Gerente Central de Estudios Económicos, a la ciudad de Santiago de Chile, Chile, del 5 al 7 de marzo y al pago de los gastos, a fin de que participe en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes:	US\$	1345,70
Viáticos: 	US\$	800,00
TOTAL	US\$	2145,70

Artículo 3°.- La Presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE

2259 / 0413

004031



* R E S O L U C I O N 0 0 9 - 2 0 1 3 - P R E 0 0 *